

CJF Y UNFPA EN MÉXICO CELEBRAN FIRMA DE CONVENIOS MARCO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN

COMUNICADO: 10/2022
13 de junio de 2022
www.cjf.gob.mx

El día de hoy, la representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México (UNFPA México), Alanna Armitage, y el Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Arturo Zaldívar, celebraron la suscripción de los Convenios Marco de Cooperación Técnica y Específico de Colaboración para llevar a cabo la ejecución del proyecto **“Acceso a justicia para personas LGBTI”** entre el CJF y dicho organismo internacional.

Durante la firma, el Ministro Presidente Arturo Zaldívar subrayó que desde hace tres años y medio, la SCJN ha mantenido contacto permanente con los organismos internacionales tanto del sistema de la ONU y de la OEA, así como con organizaciones de la sociedad civil en México para trabajar en favor de los derechos humanos de todos.

Afirmó que la Suprema Corte es un tribunal de vanguardia que ha defendido con sus sentencias la dignidad de todas las personas, la constitucionalidad del matrimonio igualitario, ha defendido el derecho de las parejas del mismo sexo para adoptar niños y niñas, nos hemos pronunciado contra el lenguaje de odio, porque genera violencia. Se ha avanzado mucho en el ámbito jurisdiccional y en la generación de una actividad pedagógica en la sociedad mexicana, pero falta mucho por hacer, reconoció.

A su vez, Alanna Armitage de la UNFPA México, reconoció el liderazgo y compromiso del Ministro Arturo Zaldívar con los derechos humanos y la diversidad.

Indicó que juntas y juntos promovemos una sociedad libre de todas las formas de discriminación y acoso, para garantizar que todas las personas en todas partes puedan vivir con dignidad.

Con la firma de estos convenios se establecen diversas áreas de cooperación para consolidar la incorporación del enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género con enfoque interseccional, con el fin de lograr una justicia más inclusiva y que responda a las exigencias sociales de las mujeres, niñas y las poblaciones de las disidencias sexuales. Como primer proyecto, se realizará una investigación sobre las barreras que enfrentan las personas LGBTI en el acceso a la justicia en México, que servirá de base para una serie de actividades de sensibilización dirigidas al personal jurisdiccional para eliminar esos obstáculos.

Las acciones que surjan de la firma de estos convenios se enmarcan dentro del eje *“Juzgar y Defender con Perspectiva de Género”* de la *Estrategia para la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género de la SCJN y el CJF*, que recientemente fue reconocida con el Premio Interamericano a las Buenas Prácticas para el Liderazgo de las Mujeres, donde se valoró positivamente, entre otros aspectos, la vinculación con organismos internacionales de derechos humanos.



Consejo de la
Judicatura Federal

Dirección General de Comunicación Social y Vocería

 54 90 8000
Ext. 1399, 1390

 @CJF_Mx

 youtube.com/cjfmex

 @cjf_mx